



5



- 2 -

rizado.

10

15

Las lacas producidas con el empleo de derivados vinílicos polimerizados, disolventes como por ejemplo hidrocarburos clorados fácilmente volatilizables, acetonas, ésteres o hidrocarburos benzólicos, eventualmente sustancias plastificantes, presentan una serie de ventajas con respecto a otras variedades de lacas conocidas. Mientras que, por ejemplo los revestimientos con lacas al clorocaucho se agrietan fácilmente con el uso en la práctica, las lacas que contienen derivados vinílicos polímeros constituyen un revestimiento que conserva su elevada elasticidad, aún exponiéndolo persistentemente a la intemperie, además de ser insensible al agua e incombustible.

20

25

Se ha visto que se obtienen lacas esencialmente mejores bajo muchos puntos de vista, empleando al lado del disolvente volátil, o de la mezcla de tales, un no-solvente, es decir un diluyente que no disuelve, o lo hace solo en pequeña proporción, el derivado vinílico polímero. Se ha hecho, en efecto, el sorprendente descubrimiento de que con el empleo de un no-solvente es acelerada la retracción de la película. Esta retracción se produce cuando la laca contiene un no-disolvente en una cantidad que alcanza un 40 - 90% de la porción del disolvente en la laca.

30

La rápida retracción de la película tiene especial importancia cuando se trata de revestir las alas de aeroplanos con lacas que contienen derivados vinílicos polímeros, o mezclas por ejemplo de cloruro poliviníli-



35

co clorado y acetato polivinílico. La tensión de las alas construidas por ejemplo de lona, algodón o seda artificial depende, como se sabe, de la retracción de la película de laca. Cuanto mas pronto se produzca la retracción, tanto mas pronto quedan tirantes las alas. Pero se ha visto además que los revestimientos obtenidos con lacas según el invento, tienen mucha mayor duración, y no pierden la tensión.

40

45

Si se mezclan las lacas según el invento con suficientes cantidades de plastificantes, pueden emplearse con ventaja tambien como laca cubriente, y para revestimiento de madera y metales que tienen ya una mano de pintura, en especial de metales ligeros preparados de esta manera. Como plastificantes pueden considerarse por ejemplo el dibutilftalato o el tricresilfosfato. Cuando sea necesario, también se puede mezclar las lacas con colorantes, asi como bronce, o sustancias de relleno. Las lacas admiten también la mezcla con otras sustancias de laca en bruto, resinas naturales y artificiales, y barnices.

50

EJEMPLOS DE EJECUCION.

55

Laca elástica

- 30 partes en peso de cloruro polivinílico clorado.
- 85 " " " " éter acético.
- 15 " " " " acetato butílico.
- 65 " " " " bencina ligera.
- 60 4 " " " " óxido rojo de hierro.

60

=====

=====



Laca cubrimiente

30 partes en peso de cloruro polivinílico clorado
85 " " " " éter acético
15 " " " " acetato butílico
65 " " " " bencina ligera
4 " " " " tricesilfosfato
15 " " " " pigmento

65

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 5 de Mayo de 1939, bajo el número H. 159.493, IVc/22h, se acoge a los beneficios del artº 51 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

70

=====

===== N O T A =====

=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

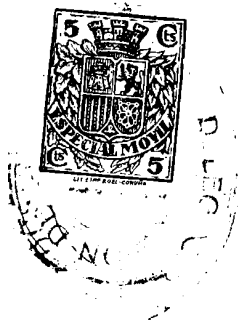
75

1º. Un procedimiento para la fabricación de lacas con empleo de derivados vinílicos polimerizados, caracterizado por el hecho de que al lado de un disolvente volátil, o de una mezcla de disolventes, eventualmente de plastificantes y otras sustancias de laca en bruto, se emplea un no-disolvente en cantidad que alcanza aproximadamente un 40 - 90 % de la porción de disolvente en la laca.

80

2º. Un procedimiento, según lo reivindicado en el punto 1º., caracterizado por el hecho de que se emplea cloruro vinílico clorado polimerizado.

85



3º. Un procedimiento, según lo reivindicado en los puntos 1º. y 2º., caracterizado por el hecho de que se emplea una mezcla de variados derivados vinílicos polimerizados.

90

4º. Un procedimiento para estirar las alas de aeroplanos hechas con tejido, caracterizado por el hecho de que se emplean las lacas fabricadas según lo reivindicado en los puntos 1º. a 3º.

95

5º. Un procedimiento para la fabricación de lacas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y para los fines que se han especificado.

100

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

San Sebastián a **17 JUN. 1939**

Año de la Victoria.

P. A.

ALBERTO DE ELZABURU
Agente de la Propiedad Industrial

P.P. J. P. P. Alcaraz